

RADIOGRAFÍA DEL EXILIO CHILENO EN FRANCIA A TRAVÉS DE LOS ARCHIVOS ADMINISTRATIVOS DE LA OFICINA FRANCESA PARA LOS REFUGIADOS Y APÁTRIDAS*

**RADIOGRAPHY OF THE CHILEAN EXILE THROUGH THE FRENCH OFFICE FOR THE
REFUGEES AND STATELESS PEOPLE ADMINISTRATIVE ARCHIVES**

DRA. NATHALIE JAMMET-ARIAS**
Université Paris-Nanterre
Nanterre, Francia,
Email: nathalie.jammetarias@yahoo.fr

RESUMEN

Este artículo pretende mostrar una radiografía del exilio chileno en Francia a partir de los archivos de la Oficina Francesa para los Refugiados. Después de evocar los convenios internacionales que regulan la cuestión del asilo y del refugio, se elaborará en una primera parte una tipología de los exiliados chilenos, se analizará cómo llegaron a Francia y cómo se distribuyeron en el territorio. En una segunda parte, se destacarán algunos elementos sobre su integración a nivel laboral y familiar subrayando las tensiones y modificaciones que experimentaron aquellas, las cuales contribuyeron a crear nuevas configuraciones familiares y una

ABSTRACT

From the archives of the French Office for Refugees, this article aims to show a detailed picture of the Chilean exile in France. After reminding the international conventions that regulate the issue of asylum and refuge, in the first part a typology of the Chilean exiles will be shown. It will be analyzed how they arrived in France and how they were distributed in the country. In the second part some elements on the integration at work and family way of life will highlight the tensions and the changes that the exiles tested. It contributed to create new family configurations and a redefinition of the roles

* Recibido: 15 de diciembre de 2017; Aprobado: 10 de enero de 2018.

** El siguiente artículo se enmarca en el proyecto de investigación doctoral “El exilio chileno en Francia”.

redefinición de los papeles dentro de las parejas. Se concluirá el artículo con algunas pistas de reflexión sobre el devenir de los exiliados.

Palabras clave: Chile; exilio; Francia; sociología; OFPRA

within the couples. The article will conclude with some thoughts for the future of the exiles.

Keywords: Chile; Exile; France; Sociology; OFPRA

*Voy por el mundo cada vez más alegre:
cada ciudad me da una nueva vida.
El mundo está naciendo.
Pero si llueve en Lota sobre mí cae la lluvia,
si en Lonquimay la nieve resbala de las hojas
llega la nieve donde estoy.
Pablo Neruda, "Cuándo de Chile"*

1. INTRODUCCIÓN

El exilio masivo fue un fenómeno que tuvo un impacto fuerte en el Chile de los años setenta y ochenta como en los países europeos receptores, principalmente Suecia y Francia y más tarde España.

Antes de profundizar en el estudio mismo del exilio chileno en Francia, definiremos el marco teórico en torno al asilo y refugio a nivel internacional ya que los convenios son precisamente los que establecen las pautas esenciales en la materia y son vinculantes para los países que los firman y ratifican.

El derecho de asilo forma parte de los derechos fundamentales que reconoce la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948:

“En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas”¹.

Así mismo se verá reconocido en el artículo XXVII de la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre de 1948 y en el artículo 22(7) de la convención Americana sobre Derechos Humanos de 1969².

1 Declaración Universal de los Derechos Humanos, artículo 14. <http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>

2 Más tarde, se ha reconocido también este derecho en la Carta Africana sobre Derechos humanos

La ONU creó el 14 de diciembre de 1950 una agencia para tratar específicamente la cuestión de los refugiados: ACNUR³ (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados) cuyo papel es de dirigir y coordinar la acción internacional para la protección de los refugiados.

Al año siguiente, se firmó en Ginebra el Convenio sobre el Estatuto de los Refugiados que estableció las pautas necesarias para aplicar este derecho⁴. Explica el tipo de protección legal y de asistencia que debería recibir el refugiado de los Estados signatarios, así como los derechos sociales que deben serle garantizados. Define también las obligaciones⁵ de los refugiados para con los gobiernos de acogida y especifica algunas categorías de personas, como los criminales de guerra o los militares en ejercicio, que no pueden ser reconocidos como refugiados. Define en su primer artículo quién es un refugiado:

“Una persona que debido a fundados temores de ser perseguido por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda, a causa de dichos temores, o no quiera acogerse a la protección de su país o que, careciendo de nacionalidad y hallándose, a consecuencia de tales acontecimientos fuera del país donde tuviera su residencia habitual, no pueda, o a causa de dichos temores, no quiera regresar a él”⁶.

El Protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados firmado en Nueva York el 31 de enero de 1967, amplió las protecciones, eliminando las restricciones geográficas y temporales contempladas por el Convenio de Ginebra, la cual tenía en cuenta el caso de los refugiados europeos tras las Segunda Guerra Mundial.

En Francia, el derecho de asilo constitucional aparece en la constitución de 1793, la cual disponía: “Le peuple français donne l’asile aux étrangers bannis de leur patrie pour la cause de la liberté et il le refuse aux tyrans”⁷. En 1832, se

y de los Pueblos promulgada en 1981 y de entrada en vigor en 1986 y en el artículo 18 de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea promulgada en 2007 y de entrada en vigor en 2009.

3 El ACNUR sustituyó a la OIR (Organización Internacional para los Refugiados) que había sido fundada en 1946.

4 Francia ratificó el Convenio de Ginebra en 1954.

5 Los refugiados tienen que respetar la legislación y normativa de los países de asilo.

6 Convenio de Ginebra, Artículo Ia (2). <https://www.icrc.org/spa/assets/files/publications/convenios-gva-esp-2012.pdf>

7 <http://www.conseil-constitutionnel.fr/conseil-constitutionnel/francais/la-constitution/les-constitutions-de-la-france/constitution-du-24-juin-1793.5084.html>

promulgó una ley que ya hacía una diferencia entre los migrantes económicos y los refugiados políticos. El Preámbulo de la Constitución de 1946 que enuncia los derechos y libertades de los hombres reconoce explícitamente el derecho de asilo. Una iniciativa necesaria según los legisladores al salir Francia del período muy oscuro y traumático de la Segunda Guerra Mundial.

La cuestión de los refugiados y apátridas pasó a cobrar más importancia después de la Primera Guerra Mundial cuando se difundió la práctica de privación de la nacionalidad por motivos ideológicos: fue el caso para los procedentes del Imperio ruso o del Imperio otomano, como los armenios, después del genocidio de 1915. Se crearon comisiones nacionales y algunas oficinas para atender a los exiliados de origen ruso o armenio. Sin embargo, los españoles que llegaron después de la Guerra Civil a Francia no pudieron beneficiarse con un estatuto específico y tuvieron una pésima acogida. La Segunda Guerra Mundial, por la magnitud de las migraciones que generó, obligó a las autoridades a crear una oficina que se dedicara únicamente al tema. La OFPRA (Oficina Francesa Para los Refugiados y Apátridas) fue creada en 1952 y vinculada al Ministerio de Asuntos Exteriores⁸. Sus misiones fueron de entrada de varios tipos: la formación de los expedientes de solicitantes de refugio, la protección jurídica y administrativa de ellos, la expedición de documentos administrativos y el asesoramiento al Ministerio sobre las migraciones. En los años 1970, apareció una mundialización del estatuto de refugiado por las descolonizaciones que ocasionaron una necesaria extensión del refugio a personas no europeas. Francia ratificó en 1971 el Protocolo de Nueva York y empezó a poco tardar a acoger a muchos latinoamericanos.

Este artículo se propone mostrar una radiografía del exilio chileno en Francia tomando como base documental los archivos administrativos de la OFPRA cuya consulta solo es posible desde el año 2010 cuando se creó la Sección de Historia y se abrieron parcialmente los archivos. El estudio se basa en 900 expedientes de exiliados lo que representa una fuente valiosa para analizar un fenómeno que aún no se puede estudiar en los archivos diplomáticos, cuyo acceso sigue prohibido o muy limitado en Francia para períodos tan recientes.

Para hacer la solicitud de refugio, los exiliados tenían que rellenar un formulario que si no da siempre una imagen exacta de su vida, porque solo proporcionan los elementos a favor del refugio, permite por lo menos aproximarse a su situación de manera bastante concreta y directa porque se podía rellenar en castellano. Evocan el compromiso político que tuvieron o por lo menos las circunstancias que favorecieron su partida, cómo llegaron a Francia, con qué clase

8 En 2007, la OFPRA pasó a depender del Ministerio del Interior.

de ayuda, si vinieron solo o en familia, si ya contaban o no con familia en el país, dónde llegaron y su itinerario en Francia, el nivel de estudio, los empleos en Chile y en Francia, cuándo llegaron, su fecha de llegada, el resultado de la solicitud de refugio así como muchos datos sobre su situación familiar y en muchos casos el futuro de los exiliados y las decisiones que tomaron al respecto como solicitar la nacionalización francesa, retornar a Chile, pedir un permiso de residencia simple⁹.

El objetivo de este artículo es mostrar cómo, a partir de estos fríos archivos administrativos, que hasta ahora no fueron objetos de un análisis sistemático, se puede realizar una radiografía íntima de la situación de los exiliados chilenos en Francia y su integración en el país cruzando y analizando los datos proporcionados por este material.

2. TIPOLOGÍA DE LOS EXILIADOS CHILENOS Y LLEGADA A FRANCIA

2.1. *Las circunstancias de la llegada*

El golpe del 11 de septiembre de 1973 dio lugar a una huida perdida, o bien refugiándose en las embajadas, para algunos, o bien pasando las fronteras hacia Argentina y en menor medida hacia el Perú en circunstancias a menudo bien dramáticas. La embajada de Francia así como la de Suecia acogieron a muchísimos perseguidos¹⁰, no solo chilenos sino también de otras nacionalidades¹¹, gracias a la benevolencia y al compromiso con los derechos humanos de quienes en ella residían y mandaban. Muchos exiliados mencionaron en los formularios el apoyo que les fue brindado tanto por la embajada francesa, Pierre de Menthon (2013) y Jean-Noël de Lacoste (Bouillane de Lacoste 55) como por el Consulado en la persona de Yvonne Legrand. El 4 de noviembre de 1973, los primeros exiliados llegan al aeropuerto de París; en 1986, Francia ya contaba con unos 5.000 exiliados chilenos y llegaron al final unos 15.000. No todos pidieron el refugio

9 Desgraciadamente, estos últimos elementos no están presentes en todos los expedientes lo que es muy frustrante cuando ya se ha compartido por muchos años la intimidad del exiliado, sus logros y desdichas y luego, al final, no se sabe cómo se acaba esta “aventura forzada”.

10 Entretien de M. Loïc Hennekinne, premier secrétaire de l’ambassade de France au Chili en 1973 avec le Pr. Maurice Vaïsse, Paris, Ministère des Affaires étrangères, 2013, 19’13. Unos 800 refugiados se vieron acogidos durante los meses que siguieron el golpe en la embajada de Francia, en la vivienda del embajador y en los patios.

11 Durante su mandato, S. Allende había ofrecido el asilo en Chile a varios brasileños, bolivianos, uruguayos y a algunos argentinos y mejicanos. Además, otras personas habían llegado a Chile porque les interesaba la experiencia de la Unidad Popular.

porque a algunos les favorecía el estatuto de estudiante o porque sentían una gran desconfianza hacia las autoridades e instituciones francesas que a veces consideraban vinculadas con los organismos represivos de Chile. Este elemento aparece en los formularios porque a menudo faltaban las direcciones de los miembros de la familia o los apellidos de las personas que les habían ayudado para salir del país. A algunos se les negó el refugio por ser imprecisos los relatos. Cuando se leen los sumarios presentados, casi siempre aparecen pruebas y aclaraciones que se habían negado a dar para no exponer a sus familiares y compañeros que seguían viviendo en Chile (Volovitch 49-56).

Algunos también llegaron a Francia después de haber experimentado un exilio anterior o incluso dos exilios. En esos casos, se trató principalmente de personas que cruzaron la frontera y que no pudieron gozar de unas condiciones de vida satisfactorias en el país de exilio. Perú no les otorgó visados de larga duración y en Argentina, la situación política, a partir de 1974, incitó a muchos de ellos a encontrar otro país de residencia. El itinerario más común consistía en cruzar la frontera, residir algún tiempo en Mendoza, en la espera de un cambio de régimen y luego instalarse en Buenos Aires. En el aeropuerto Ezeiza, se registraba con mucha precisión a los que provenían de Chile, se veían sometidos a unos interrogatorios interminables. Estas operaciones de consignación de datos constituyeron, más tarde, una base de información valiosa para desarrollar la represión en el marco de la *Operación Cóndor*.

Una vez en Buenos Aires, muchos fueron los que pidieron el asilo a varios países. Los documentos de la OFPRA explican muy bien cómo finalmente se fueron al país que primero les otorgó un visado evidenciando que para muchos Francia no fue una elección. Entre los que experimentaron dos exilios¹² antes de llegar a Francia, se puede notar cierta homogeneidad de itinerario. Son personas que después de una estancia en un país latinoamericano (los países fronterizos pero también Cuba, Venezuela, Panamá y México), pasaron luego a Europa y por fin a Francia, principalmente por dos motivos: por voluntad personal (no soportaban las condiciones climáticas para los que residían en Suecia, la lengua, la sociabilidad) y en cuanto a los que vivían en un país del bloque Este (sobre todo Alemania del Este y Rumanía), o bien porque tenían disensiones con las autoridades comunistas o bien sencillamente porque esos países no habían firmado el Convenio de Ginebra del año 1951 ni el protocolo de Nueva York de 1967, es decir que no reconocían un estatuto específico y protector a los exiliados.

12 El país del segundo exilio fue en un 90% un país europeo (fuentes OFPRA, estadísticas personales).

2.2. Tipología de los exiliados

Los exiliados chilenos que llegaron a Francia eran en su mayoría jóvenes, la edad media al llegar era de 32 años para las mujeres y de 29 para los hombres. Se destacan motivos distintos según los sexos. Un 87%¹³ de los hombres alega motivos personales contra el 32% de las mujeres. Se nota muy bien que la mayoría de las mujeres fueron víctimas a dos niveles del exilio porque en las causas invocadas aparecen muchos motivos que no les son propios sino más bien relacionados con las actividades de su familia (23%) o del cónyuge (45%). Como consecuencia, la solicitud de asilo de las mujeres se vio muy a menudo condicionada por el asilo a los padres o al cónyuge. Este elemento tendrá unas consecuencias importantes sobre las parejas chilenas exiliadas.

El exilio chileno a Francia fue un exilio familiar. Todas las combinaciones aparecen en los archivos. No obstante, el esquema más corriente, pero no exclusivo, fue el siguiente: llegaba primero el padre y a los pocos meses, cuando ya se había ahorrado el dinero necesario para los pasajes, llegaba la madre con los hijos. Se puede valorar que las mujeres representaron el 44% de los exiliados. Se reunieron así familias enteras, a veces numerosas, con seis hasta ocho hijos. También, se dieron casos de familias cuyos miembros vivían todos en el exilio, en Francia o en otros países. Vi el caso de una madre que pidió el asilo en Francia después de un recorrido de muchos años por varios países latinoamericanos donde había permanecido en casa de sus hijos, uno en Panamá, otro en Cuba, otro en Venezuela hasta que se estableció la hija menor en Francia y decidió quedarse con ella. Los testimonios al respecto son muy conmovedores como los casos de dos abuelas que huyeron con sus nietos porque eran la única familia que les quedaba ya que todos los otros miembros habían muerto. La política de reagrupación familiar de Francia era en aquel entonces muy favorable y muchas veces se aceptó el motivo de “unidad de familia” para otorgar el asilo no solo a los hijos, nietos y hermanos, sino también a los sobrinos.

El golpe provocó un choque muy fuerte en Francia donde el experimento político de la Unidad Popular había suscitado mucho interés en la clase política de izquierda y en el mundo de la cultura. Después del golpe, se dieron muchas manifestaciones en las ciudades de Francia, con políticos y artistas que condenaron abiertamente el régimen militar. Se crearon espontáneamente muchas asociaciones como el “Comité de coordinación para la acogida de los exiliados” que se formó en noviembre del 73. La acogida de los chilenos se organizó tomando

13 Todos los guarismos son de elaboración propia y realizados a partir de los expedientes de los exiliados de la OFPRA.

como base la providencia del 21 de noviembre de 1973 firmada por Marie-Madeleine Dienesch, que en aquel momento se desempeñaba como Secretaria de Estado en el Ministerio de Sanidad y Seguridad social (Prognon 2011).

2.3. Distribución geográfica en Francia

Al llegar, los exiliados se vieron repartidos principalmente en centros de la CIMADE y de France Terre d'Asile. Se formaron rápidamente unos núcleos de exiliados chilenos en algunas áreas: se concentraron mayoritariamente (56%) en la capital y sus afueras y en la zona Rhône-Alpes (16%) con una presencia también bastante fuerte aunque ya más reducida en la provincia de Burdeos (6%). Los exiliados que llegaron más tarde y que a veces ya contaban con un familiar o un amigo exiliado se fueron más bien a casa de ellos y no tuvieron que amontonarse en los campamentos para refugiados, centros para jóvenes trabajadores y campamentos de vacaciones. La concentración de exiliados fue sumamente importante en algunas ciudades de la región del Rhone, como Grenoble (Beaune 2013; Barou 2014), Lyon y en la periferia de París como Fontenay-sous-Bois, Vitry-sur-Seine o en Pessac, cerca de Burdeos. Incluso llegó a ser impresionante la presencia chilena en algunos edificios: la Résidence Formanoir en Pessac, la Galerie de l'Arlequin, en Grenoble. Si en cierta medida el primer lugar de residencia en Francia fue bastante aleatorio ya que se vio condicionado por las disponibilidades de alojamiento que se pusieron a disposición, cabe subrayar que el 73% de los exiliados se quedó luego en la misma región cuando no en la misma ciudad.

Esta concentración explica la supervivencia de la cultura chilena en el exilio en particular gracias al uso del español de Chile y al mantenimiento de las tradiciones en el seno de la familia. Favoreció también la creación de muchas asociaciones que lucharon desde el exterior en contra del régimen militar y participaron en el mantenimiento económico de la familia de los exiliados en Chile. Muchos exiliados, muy activos durante los tres años de la Unidad Popular, volvieron a reunirse para ayudar a sus compañeros que se habían quedado en el país. Se destaca también que las disensiones entre las distintas corrientes de la izquierda chilena tuvieron una proyección en el exilio, entre los miristas, comunistas e incluso dentro del mismo Partido Socialista (Almeyda/Altamirano). También aparecieron unos conflictos, a menudo latentes, debido al nivel de legitimidad que se atribuían los exiliados, es decir entre los que se consideraban 'verdaderos exiliados' o sea aquellos que habían sido torturados, encarcelados y

expulsados¹⁴ y los otros, los que habían sido exonerados o habían huido sin sufrir personalmente los malos tratos. En la actualidad, siguen funcionando varias asociaciones chilenas en Francia aunque muchas de ellas han ampliado sus acciones a Latinoamérica o a la defensa de los pueblos originarios, principalmente el pueblo mapuche. Basta con ir a la fiesta nacional chilena celebrada cada año en la ciudad de Savigny-le-Temple para darse cuenta de esta persistencia a pesar del transcurso de los años. El año pasado estaban presentes, entre otras, la Asociación Salvador Allende, la Asociación Gabriela Mistral, la Asociación Cordillera, el Deportivo Chile, el Deportivo Salvador Allende. Algunos momentos claves como la celebración de la fiesta nacional, las conmemoraciones del golpe, permitieron cimentar de forma recurrente a la comunidad chilena en el exilio, en particular en 1993, 2003 y 2013. El arresto de Pinochet en Londres, en 1998, también reavivó la memoria colectiva de los exiliados y la lucha contra la impunidad en particular con la creación de la Asociación de Ex Presos políticos de Chile que existe aún y hace memoria mediante la realización de entrevistas a ex presos que se encuentran reunidas en la Biblioteca de Documentación e Información sobre la historia contemporánea de Nanterre (BDIC).

Otro tema que unió a la comunidad chilena fue la lucha por el derecho a voto para los chilenos del exterior. Esta reivindicación, ya antigua, se agudizó mucho estos últimos años mediante varias campañas por internet hasta la realización para las penúltimas elecciones de un sufragio virtual mediante la campaña *Haz tu voto volar*. Cabe notar al respecto que ahora que se ha permitido el voto de los chilenos en el exterior se organizaron reuniones en el Teatro Aleph de Óscar Castro en Ivry sur Seine y que se organizó un recorrido del Consulado de Chile por las grandes ciudades de Francia para permitir la inscripción en las listas electorales para las elecciones. Este elemento conduce a interesarse por la integración de los exiliados chilenos en Francia.

14 Decreto Supremo 504 de 4 de diciembre de 1974 que permitió conmutar penas de presidio por penas de extrañamiento después de unas negociaciones entre la autoridad chilena y el CIME (Comité internacional para las migraciones europeas), la CONAR (Comisión de asistencia a los refugiados) y la Cruz Roja.

Figuras N° 1: Amigos de Chile en Francia

MIÉRCOLES 19 DE ABRIL: 15H30 - 19H
JUEVES 20 DE ABRIL: 9H - 13H / 14H -18H

Para votar en las próximas elecciones debes hacer el cambio de tu domicilio electoral

DONDE ?

CONSULADO CHILENO ITINERANTE EN BORDEAUX
26, rue de Grassi
33000 Bordeaux

Entre la rue de la Porte Dijeaux et la rue Poquelin Molière
No lejos de la Place du Parlement
Tél. : 05 56 44 12 26

Fuente: Facebook, Amigos de Chile en Francia¹⁵

Figuras N° 1: Amigos de Chile en Francia

FEDACH
Fédération des Associations Chilennes en France

Fête Coutumiste
Vendredi 21 Avril de 19h à minuit
Payas y Chistes Chilenos

*Piyayuyay, cantando le yulacha
me desia que se moria bailando la caceracha*

Animador
Dario Molina
y ustedes los artistas

Tropa de danses Folkloriques
Salvador Allende

Entrée 10euros
Empanada + boisson

Théâtre Aleph
30, rue Christophe Colomb
Métro: Pierre Curie
RER-C Gare d'Ivry Sur Seine
Bus 132: arrêt Louis Bertrand

CONSULADO CHILENO PRESENTE
Invitamos a todas las personas que no han podido actualizar su direccion que vengan a partir de las 19h30 con sus papeles vigentes: carnet o pasaporte

Fuente: Facebook, Amigos de Chile en Francia¹⁶

15 Página Facebook “Amigos de Chile en Francia” (2017)

16 Página Facebook “Amigos de Chile en Francia” (2017)

3. LA INTEGRACIÓN DE LOS EXILIADOS CHILENOS EN FRANCIA

3.1. *La integración profesional*

Ahora se profundizará en el tema de la integración de los exiliados en Francia y las consecuencias del exilio a nivel familiar.

Para muchos, el exilio debía ser de corta duración. “Las maletas sin abrir debajo de la cama”, o “los pies en Francia pero con el corazón en Chile” (Entrevistas), son algunas de las expresiones usadas por los propios exiliados al evocar los primeros tiempos del exilio. Muchos de ellos admiten que en un principio no intentaron adaptarse a pesar de las redes de solidaridad presentes en Francia y de la acogida más bien generosa de muchos franceses.

Uno de ellos aportaba el siguiente testimonio: “Yo me sigo sintiendo un sujeto de paso, viviendo algo provisorio, con las maletas a medio hacer, ahora quizá no tanto, pero sí hubo un momento que estuvimos con las maletas a medio hacer, que solo faltaba cerrarlas”, mientras otro decía “Para mí, el exilio ha sido vivir una temporada en el limbo” (Nebes), lo que llevó a Nicolas Prognon a llamarlos “pasajeros en tránsito”. Los expedientes de la OFPRA permiten establecer que los exiliados tenían, en su mayoría, un nivel de instrucción alto: un 39% había cursado estudios universitarios, el 37% estudios secundarios y menos del 5% únicamente estudios primarios, en la mayoría de los casos mujeres de cierta edad¹⁷. Se considera entonces el exilio de los chilenos como un exilio de élites, no solamente por el nivel alto de estudios sino por los cargos que ocuparon los exiliados en los sindicatos, los partidos y movimientos políticos en Chile en los tiempos anteriores. Según esos elementos consta que los exiliados tenían un nivel de estudio medio por encima de la media francesa de aquellos tiempos lo que tuvo muchas consecuencias sobre las representaciones de los exiliados en Francia y sobre la inserción profesional de aquellos.

Se valora que un 78% de los hombres contra el 63% de las mujeres trabajaban cuando vivían en Chile¹⁸. Como la mayoría de los chilenos eran jóvenes, es obvio que muchos de ellos aún seguían estudiando en Chile. Se nota también que entre las mujeres, sobre todo las madres con niños de temprana edad, algunas se dedicaban a sus labores, muchas no habían ingresado en el mercado laboral chileno. Los sectores de actividad donde se desempeñaban las mujeres eran prin-

17 Se trató pues de un exilio de élites porque hasta los que no habían tenido la oportunidad de cursar estudios universitarios muchas veces se habían formado o bien en el seno de los sindicatos o bien de los partidos políticos.

18 Los que no trabajaban normalmente hacían estudios o bien eran amas de casa.

principalmente el comercio (30%), la administración pública o privada (28%), el sector médico-social (19%) y la enseñanza (14%). Los hombres se repartían en los siguientes sectores: industria y minas (34%), comercio (27%), administración (16%), cultura e información (8%) y enseñanza (7%), mayoritariamente universitaria.

El empleo desempeñado en Chile y el nivel de estudio fueron determinantes a la hora de encontrar un empleo en Francia. En un primer momento, casi todos los exiliados experimentaron una descalificación y se vieron obligados a aceptar cualquier empleo para sobrevivir a pesar que en una primera etapa no pensaban quedarse en Francia y no se esforzaron por integrarse profesionalmente. La descalificación fue experimentada, por lo menos transitoriamente, por casi todos los exiliados, estamos muy lejos del exilio dorado presentado por la propaganda gubernamental para alimentar los rencores hacia los exiliados. En la mayoría de los casos, sin embargo, esta descalificación fue de corta duración porque muchos exiliados se beneficiaron con las posibilidades de formación propuestas por el país receptor. El informe de la OFPRA permite seguir la trayectoria de los exiliados y su progresión profesional porque era un elemento que tenían que dar para renovar su cédula de refugiado cada cinco o tres años. Las personas más afectadas por la descalificación fueron aquellas que trabajaban en la administración, porque no dominaban el francés, teniendo en cuenta además que la casi totalidad de los puestos de funcionarios en Francia estaban reservados para los franceses. Los exiliados que mejor se integraron en el mercado laboral fueron aquellos que al llegar ya tenían un nivel de estudio alto y los artesanos que poseían un saber hacer sin fronteras.

3.2. Las consecuencias del exilio sobre las familias

Las dificultades profesionales tuvieron también repercusiones sobre las familias que por las circunstancias del exilio experimentaban muchas tensiones a nivel material y emocional. Al llegar a Francia, el 76% de los exiliados estaba casado, la mayoría de ellos se había casado muy jóvenes según los usos de la época en Chile. Algunos pocos vivían en concubinato. Se destaca que el exilio fue un motivo de desmembración de las familias a varios niveles. Se calcula que por lo menos el 16% de los matrimonios se divorciaron. La separación, cuando un cónyuge se quedaba en Chile, las secuelas de la cárcel y de la tortura, las responsabilidades no siempre compartidas con respecto al exilio fragilizaron a las parejas. La salida del país sometió la célula familiar a un trastorno completo que a veces obligaron los padres a separarse de sus hijos, los cuales a veces tuvieron que quedarse en Chile con los abuelos. Muchas parejas también se habían unido

en torno a un compromiso político que al desaparecer parcialmente con el exilio favoreció algunas separaciones. Otro elemento que explica el número bastante alto de divorcios es la redefinición de los papeles en el seno de las parejas porque muchas mujeres tuvieron que trabajar y al hacerlo cambiaron y se independizaron. Este elemento también provocó una crisis en las parejas porque fue necesario definir de nuevo los papeles de cada uno. Un exiliado explica así:

“En Chile jamás pensé que mi mujer podía trabajar, no se me pasó nunca por la cabeza que ella trabajara fuera de la casa, que tuviera un empleo y un sueldo. ¡No, jamás! Y aquí no es que me haya puesto a pensar sino que hubo necesidad de plata porque con mi sueldo no alcanzaba.

Y subraya las consecuencias:

[...] pero ahora está trabajando [...] y se siente muy contenta, ha adquirido, yo diría, una nueva personalidad, tiene mucha confianza en sí misma, ella siente que aporta su sueldo, se siente a mi mismo nivel (...) Me dice somos igualitos los dos” (Neves).

Esta redistribución de los papeles en el seno de la familia generó muchas tensiones y provocó a veces separaciones.

A veces, las mujeres se integraron mejor gracias a los hijos y porque adoptaron más fácilmente los códigos de la sociedad de acogida porque les convenían, así pudo manifestarse como un desfase en el nivel de integración de la pareja. Por fin, otro elemento que viene a matizar la importancia de los divorcios es que el divorcio como tal no estaba permitido en Chile y un buen número de divorcios dictados en Francia no fueron sino la sentencia oficial para una separación *de facto*. Nuevas parejas se formaron en el exilio, un 53% con un cónyuge francés y un 47% con un chileno o una persona de otra nacionalidad latinoamericana¹⁹.

19 Cuanto más tiempo ha pasado el exiliado en Francia cuanto más tiende a casarse con una persona de nacionalidad francesa, lo que también indica un alejamiento progresivo con respecto a los círculos comunitarios iniciales. Además se destaca que en el caso de una primera relación conyugal, las cifras son parecidas, un 56% se casó con un francés o una persona de otra nacionalidad europea y un 44% con un chileno o un latinoamericano.

4. A MODO DE CONCLUSIÓN: EL DEVENIR DE LOS EXILIADOS

Para concluir, podemos evocar el devenir de los exiliados²⁰. Los formularios de la OFPRA no bastan para analizar de forma correcta el tema. En efecto, solo proporcionan pistas. Algunos exiliados enviaron cartas que aclaran el motivo por el cual renuncian al refugio pero llegamos a los límites del uso de este material de archivo. En efecto, muchos informes no cuentan el fin del refugio. Por eso, para redactar esta parte, fue necesario convocar otra fuente. El análisis se apoya en las entrevistas a exiliados chilenos que realizaron la asociación de Ex Presos y la Biblioteca de Documentación e Información sobre la historia contemporánea de Nanterre.

Para todos los exiliados, la idea del retorno fue el motor para soportar el exilio, una especie de mito que estructuró el exilio y de cierta manera lo justificó. Muchos exiliados sentían así un fuerte sentimiento de culpabilidad con respecto a los que se quedaron y se sentían mal considerados en Chile.

Entre el 25% de exiliados que retornó a Chile, muchos lo hicieron por motivos ideológicos. Fue el caso por ejemplo de muchos miristas que retornaron a partir de 1978, en el marco de la *Operación Retorno*, y de los cuales muchos murieron o desaparecieron (Gaillard 1999)²¹. La segunda etapa del retorno correspondió al fin de la dictadura, a la transición a la democracia que fue un proceso en el que muchos exiliados quisieron participar. Los retornos ideológicos, como los llama A. M. Gaillard, se discutieron dentro de la familia y a pesar de las dificultades inherentes fueron considerados y vividos como una venganza. Según pudo comprobar esta investigadora, los hogares de estas familias suelen carecer de recuerdos de Francia, como si quisieran borrar completamente la estadía en el país. En cuanto a los retornos dictados por circunstancias tristes de la vida, como separaciones, duelos o paro, la integración en la sociedad chilena fue aún más difícil y no fueron tan pocos los que después de haber retornado a Chile y vivido un tiempo allí, decidieron regresar a Francia²².

El retorno no siempre fue tan fácil como lo habían esperado. Tuvieron de nuevo que encontrar un empleo, adaptarse, aceptar los cambios que había experimentado Chile que además se había un poco idealizado, un país liberal, más

20 Se convocan para redactar esta parte amén de los archivos administrativos las entrevistas a exiliados que realizó la asociación de Ex Presos y la Biblioteca de Documentación e Información sobre la historia contemporánea de Nanterre.

21 Algunos exiliados se fueron, apenas les fue posible administrativamente, sin ninguna preparación. Son los que Anne-Marie Gaillard ha llamado los *retornados kamikazes*.

22 Es un tema que se empieza recién a estudiar en Francia y desgraciadamente no disponemos aún de cifras exactas.

individualista y completamente distinto del país que habían dejado, teniendo en cuenta que los propios exiliados también habían cambiado con el exilio. Llegar a una sociedad donde no se les esperaba tampoco con mucho entusiasmo²³ y se veían mal considerados por los que se habían quedado en el país y habían luchado desde el interior en contra de la dictadura²⁴. El retorno de los hijos fue también bastante difícil. Se educaron con los valores transmitidos por sus padres exiliados y muchos reconocen la validez de esos valores pero no encontraron, al retornar a Chile, los valores de la Unidad Popular en los cuales se les había educado y se sintieron en desfase total con la sociedad de acogida, teniendo además en cuenta que muchos, aquellos que habían llegado a Francia en temprana edad o habían nacido en el país galo se sintieron desarraigados y se puede decir que en cierta medida, el retorno de los padres engendró el exilio de los hijos.

Muchos exiliados, al final, se quedaron en Francia (Gaillard 2006)²⁵. La mayoría de ellos regresaron a Chile para unas vacaciones, cuando pudieron, pero no se sintieron realmente partícipes del futuro del país. Muchos evocan en las entrevistas que finalmente se sienten en sintonía con otros países más acordes con sus ideas políticas (Brasil, Venezuela) y a la vez que fueron perdiendo la identidad chilena empezaron a adquirir una identidad más “latinoamericana”. Algunos exiliados entrevistados evocaban así este cambio paulatino: “Ha crecido mucho en mí la latinoamericanidad y eso lo adquirí aquí, en París”, “Tampoco teníamos una conciencia latinoamericana. Ese es el gran aporte del exilio” (Neves). Con el tiempo, familias enteras pasaron a reunirse en Francia. El exilio fue tan largo que muchos echaron raíces, los hijos se integraron perfectamente, se casaron allí, nacieron los nietos y no quisieron envejecer en Chile donde además el Estado ofrece menos protecciones sociales que Francia. El retorno fue varias veces aplazado. Sin embargo, paradójicamente, muchas veces los hogares de estas familias muestran sus orígenes. Cuentan con varios objetos que provienen de Chile, guardan las costumbres culinarias y las fiestas chilenas, escuchan música chilena, sobre todo de los años setenta, son fieles a sus ideales al despreciar la sociedad de consumo. A pesar de haberse integrado a la sociedad francesa, siguen añorando un Chile

23 Los gobiernos de transición, de la Democracia Cristiana, entre 1990 a 2000 (Patricio Aylwin y Eduardo Frei Ruiz-Tagle) hicieron pocos esfuerzos para integrar a los retornados.

24 Carmen Pinto Luna (2012) explica muy bien en “Exilio chileno, 1973-1990” que el tema del exilio fue durante mucho tiempo poco debatido en Chile.

25 Calculó A. M. Gaillard que entre un 16% a un 24% de los exiliados retornó a Chile, según los criterios que se tienen en cuenta, o bien solo los que llegaron o bien todos los miembros de la familia, es decir los hijos nacidos en Francia y los cónyuges.

que saben que ya no existe y a menudo se sienten divididas entre los dos países y como lo evoca el poeta Efraín Barquero, “exiliados a perpetuidad”²⁶:

“Un hombre es desterrado a perpetuidad y sale con un pedazo de su cuerpo a vivir en la otra orilla del mundo a donde sólo llega la voz de sus muertos” (El exilio).

El hecho de haber vivido en el exilio en varios países, como fue el caso de algunos, contribuyó también a una apropiación más fácil de la cultura y de los valores franceses²⁷ y tuvo un impacto sobre la voluntad de quedarse y de crear un vínculo tangible con Francia hasta tal punto que muchos de estos exiliados adquirieron la nacionalidad francesa. Sin embargo, este elemento parece haber tenido poca importancia a la hora de decidir el futuro de la familia y su residencia.

Por fin, algunos admiten que si el exilio ha sido una etapa difícil cuyo trauma trasciende las generaciones, también les ofreció unas oportunidades y la posibilidad de vivir en un entorno donde no se sintieron de más; es esta una observación bastante común entre los exiliados que antes de establecerse en Francia intentaron hacerlo en España (incluso después de 1975) donde la lengua común hubiera podido ofrecerles una integración fácil pero donde finalmente recibieron una acogida más despectiva. Consta que hasta hoy en día, los exiliados chilenos cuentan en Francia con una especie de respeto.

Los vínculos con la comunidad francesa fueron continuos y hasta se podría decir que el exilio de los chilenos en Francia ha dejado una impronta a nivel cultural, en algunas áreas, pero también administrativa porque generó un cambio drástico en la acogida masiva de los exiliados, al establecer un dispositivo global de acogida, del cual se beneficiaron luego los exiliados uruguayos y argentinos.

26 Efraín Barquero, “El desterrado”.

27 Los exiliados que ya habían vivido en otro país antes de llegar a Francia, no sufrieron tanta descalificación profesional y consta que se adaptaron más fácilmente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ARCHIVOS

Archivo de la Oficina Francesa Para los Refugiados y Apátridas (OPRA). *Entrevistas a los exiliados chilenos*. Association d'Ex-prisonniers politiques du Chili, 2014-17. Archivo audiovisual de La Contemporaine, Nanterre.

BIBLIOGRAFÍA

- Angousture, Aline. “L’OFPRA et le traitement des demandes d’asile des Chiliens”. *Hommes et Migrations*, N° 1305, 2014. <http://www.hommes-et-migrations.fr/index.php?id=7341>.
- Barquero, Efraín. « El exilio ». *Efraín Barquero. Premio Nacional de Literatura*. www.efrainbarquero.net/poesia-2/el-exilio/.
- Barou, Jacques. “Réfugiés chiliens en Isère : une politique de l’hospitalité ? ”. *Hommes et Migrations*, N° 1305, 2014, pp. 76-86. <https://www.cairn.info/revue-hommes-et-migrations-2014-1-p-79.htm>.
- Beaune, Catherine. “El exilio chileno en Grenoble, 1973-2013”. *Alenarte*, 2013. <http://alenarterevista.net/exiliados-el-refugio-chileno-en-grenoble-1973-2013-por-catherine-beaune/>.
- Bolzmann, Claudio. *Sociologie de l’exil : une approche dynamique : l’exemple des réfugiés chiliens en Suisse*. Zürich : Editions Seismo, 1996. Impreso.
- Bouillane de Lacoste, Jean-Noël de. “Santiago du Chili 1973. Trois mois insolites dans la vie d’une ambassade”. *Revue d’Histoire diplomatique*, N° 1, 2013, pp. 56-68. Impreso.
- Del Pozo, José. *Exiliados: emigrados y retornados. Chilenos en América y Europa*. Santiago de Chile: RIL Editores, 2006. Impreso.
- Gaillard, Anne-Marie. *Exil et retour, itinéraires chiliens*. Paris : L’Harmattan, 1997. Impreso.
- Gaillard, Anne-Marie. “La dimension idéologique dans le retour d’exil. Les Chiliens réfugiés en France”. *Déplacés et réfugiés : la mobilité sous contrainte*, eds. Jacob Lassailly, Jean-Yves Marchal y André Quesnel. Paris : IRD, 1999, pp. 89-107. <http://www.documentation.ird.fr/hor/fdi:010017910>.
- Jedlicki, Fanny. “De l’exilé héroïque à l’illégitimité du retornado. Les retours des familles de réfugiés chiliens en France”. *Anuario de Estudios Americanos*, N° 64, vol. 1, 2007, pp.87-110. https://www.researchgate.net/publication/50284519_De_l%27exile_heroinique_a_l%27illegitimite_du_retornado_Les_retours_des_familles_de_refugies_chiliens_en_FranceWeb.

- Jedlicki, Fanny. “La terre des pères : un Chili de rêve et de haine. La transmission de la mémoire dans les familles d’exilés chiliens”, IV Congreso Chileno de Antropología, Colegio de Antropólogos de Chile. 2001. Impreso.
- Jedlicki, Fanny. “Les exilés chiliens et l’affaire Pinochet. Retour et transmission de la mémoire”. *Cahier de l’URMIS*, N° 7, juin 2001. <http://journals.openedition.org/urmis/15>.
- Menthon, Pierre y Françoise de. *El asilo contra la opresión*. Santiago de Chile: Museo de la Memoria y los Derechos humanos, 2013. Impreso.
- Menthon, Pierre de. *Je témoigne Québec 1967. Chili 1973*. Paris: Ed. du CERF, 1979. Impreso.
- Musée de l’histoire de l’immigration. *Les exilés chiliens en France: approche sociologique*, 2011. <http://www.histoire-immigration.fr/dossiers-thematiques/caracteristiques-migratoires-selon-les-pays-d-origine/les-exiles-chiliens-en>.
- Neves, Eugenia. “Vivir en París: testimonios de un exilio”. *Araucaria*, N° 9, Premier trimestre 1980. www.blest.eu/cultura/neves.html.
- Pinto, Carmen. “Exilio chileno: 1973-1990”. *Anaquel Austral*, 14 de Septiembre de 2012, http://virginia-vidal.com/publicados/cronicas/articulo_491.shtml.
- Prognon, Nicolas. “L’exil chilien en France entre mobilités transnationales et échanges”. *AMNIS*, N° 12, 2013. <http://journals.openedition.org/amnis/1931?lang=en>.
- Prognon, Nicolas. *Les exilés chiliens en France, entre exil et retour (1973-1994)*. Sarrebrücken: Editions Universitaires Europeennes, 2011.
- Verdi Rademacher, Mabel. “Les exilés politiques chiliens en France, quarante ans après le coup d’État”. *Hommes et migration*, N° 1305, 2014, pp. 41-47. <http://journals.openedition.org/hommesmigrations/2715>.
- Volovitch, Marie-Christine. “L’accueil en France des réfugiés après le 11 septembre 1973”, *Hommes et Migrations*, N° 1305, 2014, pp. 49-56. <http://journals.openedition.org/hommesmigrations/2717?lang=es>.